

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 815.

Fundador: ANTONIO GARIJO  
Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Viernes 12 de Septiembre de 1913.

## LOS CONSUMOS

### Sustitución del impuesto.

Desde los turbulentos sucesos provocados por el crimen del consumero Borrero no se había vuelto á oír hablar en el Ayuntamiento de esta cuestión de los Consumos que entonces, en aquella memorable sesión, se reputó como la más interesante y urgente de cuantas la Corporación municipal tenía pendientes de resolución.

En la pasada sesión el Sr. Cano puso sobre el tapete de nuevo el asunto de los Consumos, anunciando para la próxima una moción relativa á la sustitución del impuesto.

Al anunciar su moción el Sr. Cano, interesó de la alcaldía el que ésta influiría cerca de los concejales para que á la sesión en que él lea y explique su proyecto, concurren todos; así se enterarán de su moción y podrán discutirla y aportar sus conocimientos y opiniones.

Reclamó también el Sr. Cano los consejos y auxilios de todos cuantos quieran acudir á él y, especialmente, á la Prensa pidió que le ilustrase, marcándole alguna orientación en el asunto.

Por nuestra parte vamos á atender la indicación del Sr. Cano.

En todos los artículos que en estas columnas hemos escrito ocupándonos del impuesto de Consumos, encontrará el Sr. Cano nuestra orientación bien definida. Siempre hemos sido abiertamente partidarios de la supresión de este impuesto que creemos el más irracional de cuantos puedan crearse.

No hemos de hacer en este momento un estudio de lo que es el impuesto de Consumos, de sus grandes defectos, de las ventajas é inconvenientes que su implantación y exacción ofrecen, etcétera etc. El tema está ya casi agotado y nadie habrá á quien algo interesen estas cuestiones, que no sepa de corrido cuanto pudiéramos decir. No es necesario á esas alturas ninguna consideración previa para venir á afirmar rotundamente que el impuesto de Consumos debe ser suprimido.

En nuestro caso, hay que tener presente una circunstancia, y es que en Toledo el pueblo ha demostrado ya bien claramente su animosidad contra los Consumos y su deseo de que se supriman.

Por consiguiente, el Sr. Cano nos tiene á su lado cuando intente suprimir en Toledo el impuesto de Consumos. Extraño sería si en contra de alguien, entidad ó particular, que no piense y diga igual que nosotros.

Pero se sobreentiende de las palabras que recogemos del Sr. Cano, que lo que á los periodistas nos pide es cosa distinta y más concreta. Desea que se le ilustre presentando un proyecto de sustitución del impuesto.

Al llegar á este punto, nuestra pluma que antes corría sobre el papel, empieza

á escribir muy despacio. La cuestión es árdua si se ha de hablar de ella con estricta honradez de conciencia. Es además terreno muy escurridizo por el que se ha de discurrir y fácil es dejarse llevar de entusiasmos, cayendo en errores de los que, por la seguridad que hay de obtener muchos aplausos, sería casi imposible salir.

El medio único de evitar lo que tememos, es no apartar la vista de la realidad y hacer un examen concienzudo y muy detenido; contrapesar á cada momento las ventajas y los inconvenientes y no dar un paso sin antes haber adquirido una salida y completa documentación como base.

En suma, que es esta labor en la que se ha de encadenar al sentimiento y á la fantasía, dejando sólo en libertad á la fría razón.

No podemos, pues, complacer hoy por hoy al Sr. Cano. Pero le garantizamos que en su día no ha de quedar descontento de la actividad que á la cuestión dediquemos.

Ahora empezamos por desconocer la moción que la próxima semana se leerá en el Ayuntamiento.

Desconocemos igualmente, con el detalle preciso, los medios y necesidades del Municipio, en este año y en los sucesivos.

Cuanto en estas circunstancias dijéramos, ó serían generalidades, sin valor práctico, ó, de concretar, nos tendríamos que exponer á cometer una lijereza que, á pocas consecuencias que trajere, sería imperdonable.

Lo cuerdo es que el Sr. Cano explique su moción, que los demás concejales la discutan y expongan sus opiniones, que luego, aportando datos y antecedentes, todos estudiemos el asunto, y después, sin prisa, con el resumen de todas las opiniones y ciñéndose á las necesidades de la realidad, se resuelva.

Esto en cuanto á lo que el Sr. Cano demanda.

En cambio, creemos oportuno consignar algunas consideraciones precentes.

El impuesto de Consumos produce al Ayuntamiento un considerable ingreso, que es la base de su presupuesto. Suprimido este impuesto es forzoso sustituir sus productos con otro ú otros impuestos, pudiendo el Municipio adoptar uno de dos criterios: ó mantener la misma cifra de ingresos actual ó reducirla.

En el primer caso, la sustitución es más difícil, y en el segundo, cuanto más se vaya reduciendo la cifra de ingresos, dicho se está que más se va facilitando la solución.

Suprimido el impuesto de Consumos, gravitaría sobre nuestro Municipio, durante dos años, el peso no pequeño de tener que pagar al Tesoro público el cupo de Consumos, cuyo importe había de sumarse al presupuesto de ingresos, puesto que con él se recargaba el de gastos durante dos años.

No puede dejar de tenerse en cuenta, para hacer relación con lo que acabamos de decir, que el Ayuntamiento tiene contraído un compromiso que le exige hacer económicamente un esfuerzo considera-

ble—nos referimos á la traída de aguas— y que este esfuerzo ha de ser mayor que en los posteriores, en los dos años próximos que es en los que han de realizarse las obras; próximamente los dos mismos años en que ha de pagarse el cupo del Tesoro por Consumos.

Otra consideración: Los impuestos tienen para el legislador la gran dificultad de que rara vez responden en la práctica á lo calculado, por lo difícil de la exacción.

Esta dificultad aumenta, como es muy lógico, cuando el territorio en que han de imponerse es más reducido, es decir, que le es más difícil recaudar un impuesto al Municipio que al Estado, y cuanto más pequeño es el Municipio mayor es la dificultad.

Tan verdad es lo dicho, que la mayor causa de que los Consumos se hayan sostenido tanto tiempo, no obstante ser científicamente un impuesto absurdo, es esa de su fácil y segura recaudación.

Sucede, como consecuencia, que lo primero que ocurre para sustituir el impuesto de Consumos, es buscar otro análogo que tenga las mismas ventajas de segura y fácil recaudación, pudiendo ocurrir fácilmente que no se haga sino cambiar el nombre del impuesto y el de los encargados de recaudarle, con la circunstancia de haber reducido el número de las especies gravadas, haciendo así un impuesto menos equitativo; que quiere decir tanto como más odioso.

Tiene esta forma de sustitución la única ventaja de disminuir los gastos de administración, pero se compensa con el inconveniente de que pasando esta de las manos de una empresa explotadora, á las del Municipio, el rendimiento disminuye.

Y, para terminar; impuestos nuevos que por primera vez vayan á cobrarse, son peligrosísimos; el espejismo es casi inevitable. Es imposible hasta contrastarle en la práctica, saber lo que va á producir un impuesto, muchas veces hasta si va á ser ó no posible de implantar.

Ni pesimismo, ni optimismo, ni menos propósito ninguno, encierran nuestras palabras, sólo hay en ellas reflejo de los pensamientos que serena é imparcialmente nos sugiere el anuncio de la moción que el miércoles último hizo don Manuel Cano en el Concejo.

### EL TENIENTE RUEDAS

Ayer, al dedicar unas líneas en recuerdo del pundonoroso é inteligente militar, el teniente Ruedas Ledesma, terminábamos haciendo votos porque la herida que recibió en el campo de batalla, si añadía nuevos laureles á su nombre, no hiciera peligrar la vida del joven soldado.

No mucho después de salir al público nuestra edición de ayer, en que tales cosas escribíamos, quedó confirmado, conforme con los deseos de todos, que la herida de Ruedas es leve, y que la mejoría del herido, avanza de modo satisfactorio.

En contestación á los telegramas que desde aquí dirigió la familia en deman-

da de noticias, se recibieron otros, de Marruecos y del Ministerio, asegurando que las noticias eran satisfactorias, puesto que el herido, que se encuentra en el hospital de Alcázar seguía mejorando.

Poco más tarde se recibió otro despacho del propio teniente Ruedas, en el que decía:

«Herido leve antebrazo. Abrazos.— Luis.»

Mucho nos complace el poder dar tan halagüeña noticia de la verdadera importancia de la herida que sufre este querido toledano.

La enhorabuena para su familia.

### NUESTROS POETAS

«LA VERBENA.»

Confuso torbellino de caireles,  
eterno manantial de seguidillas,  
festonado turbión de campanillas,  
sonora bacanal de cascabeles.

Fiesta del pueblo donde los rondales  
surgen tras las morenas maravillas  
que envuelven en sus pliegues las mantillas  
y llevan en su aroma los claveles.

Noche estival tachonada de centellas,  
cohetes fulgurantes cual estrellas,  
flamencos bailes, juegos y cuecañas.

Y, entre un lluvión de risas y canciones,  
un confuso tropel de corazones  
prendidos en la red de unas pestañas.

SALVADOR VALVERDE.

Sevilla, IX-913.

### CRÓNICA

#### Del ambiente toledano.

Para el observador atento no puede ser extraño nada de lo que pasa en Toledo, porque en este pueblo, sin disputa alguna, de un excelente fondo moral, no hay verdaderamente clases directoras. Lo que en él ocurre lleva el sello de los hechos fatales á la manera que por virtud de las leyes físicas se verifican fenómenos materiales, tales como la caída de los cuerpos graves, obedeciendo á las inmutables leyes de la gravedad, y aunque el hecho en sí sea común á todas las colectividades hermanas, cuya marcha está fatalmente ligada y condicionada por leyes sociológicas que afectan lo mismo al individuo que á las colectividades, el fenómeno es más perceptible en esta histórica ciudad, donde un rabioso individualismo mantiene dispersas todas las fuerzas sociales que debieran contribuir al progreso y evolución de los pueblos.

Los intelectuales, los ricos y las personas acomodadas, las clases obreras, y aun los mismos partidos políticos, carecen de esa fuerza que da la coesión y la uniformidad de pensamiento. Por eso la opinión no existe en Toledo y la acción social es lenta y difícil; por eso los problemas hondos, que el humano progreso á las necesidades materiales de la vida plantea, se resuelven tarde, mal ó no se resuelven.

Para convencerse de esto basta observar de qué manera el problema de abastecimiento de aguas en Toledo, planteado hace muchos años en esta población por apremios de las necesidades materiales de la vida individual y social,

y por exigencias imperiosas de la civilización y de la salud pública, no ha estado en vías de resolverse hasta los momentos actuales en que por un movimiento de opinión, creado y encauzado sin duda por el Cuerpo médico de esta ciudad en sus memorables sesiones del Salón de Mesa, se ha presentado por la «Defensora de los Intereses de Toledo» un proyecto que resuelve éste que hasta ahora había sido un caótico problema de la administración municipal.

Recuérdese á este propósito cómo los numerosos proyectos de traída de aguas á Toledo, algunos por cierto muy recomendables, y que han exigido sacrificar á la población y al Municipio, han sido rudamente combatidos por los numerosos reventadores de proyectos de aguas que aquí existen y relegados por último al Archivo municipal, sin que hayan servido para otra cosa que para distraer de momento la atención del vecindario, ya un tanto escéptico en tales andanzas.

Recuérdese también cómo los pavorosos problemas de las subsistencias y de las viviendas baratas, que representan un serio obstáculo para la salud y el crecimiento de la población, no han sido hasta el momento ni siquiera planteados; como el de la educación popular, tanto en el orden físico como en el orden moral continúa *in statu quo*; como los asuntos municipales que afectan á la higiene y que forzosamente deben ser armonizados, con lo que al aspecto artístico, monumental y arqueológico de Toledo hacen referencia, puesto que Toledo es una población mundial, y por su típico aspecto de todo el mundo conocida, no hay asomos, siquiera, de que se hayan estudiado. Cómo, en fin, los problemas económicos que han de ser los que faciliten en último caso la solución de todos estos interesantes problemas de la administración municipal no han sido debidamente tratados por nuestros ediles, que por regla general siguen el camino trillado de administraciones municipales anteriores. Y no es que les falte deseo, inteligencia y buena voluntad; como lo demuestran los progresos evidentes que en materias de higiene se han realizado en Toledo de algunos años á esta parte, es que nuestro Municipio viene de épocas anteriores, siendo, por virtud de la política y de los egoísmos de las clases acomodadas, un cuerpo acéfalo donde se refleja ese estado de laxitud social, típico y característico de nuestro pueblo en todas sus clases.

Es preciso, por tanto, renovar este ambiente y desligar á la Corporación municipal, hasta donde sea posible, de la política.

Es preciso crear en Toledo clases directoras aunando los esfuerzos de tantas inteligencias dispersas como en él existen, mas para ésto es también necesario crear espíritu social.

Por fortuna se manifiesta actualmente una tendencia sana en este sentido, que debemos favorecer y reforzar.

No se asusten los intelectuales timoratos y los ricos egoístas. Si se quiere progresar en Toledo hay que matar ese individualismo exagerado que reina en todas las clases sociales y que tiene agotado el espíritu colectivo, reducido hoy á un rutinarismo estéril é infecundo.

Para que progrese este pueblo, es preciso decirlo con claridad, hay que crear socialistas y clases directoras.

FERNANDO SÁNCHEZ.

## Instituto general y técnico.

El día 22 del corriente mes darán comienzo en el Instituto general y técnico de esta capital los exámenes de las tres clases de enseñanza, comenzando

por los de ingreso y continuando en los días sucesivos por los de asignaturas en el orden de prelación que oportunamente se anunciará en el tablón de edictos de este establecimiento de enseñanza.

La causa de Borrero.

## Un anónimo amenazador.

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Amigo Virgilio: En el número de Zeta de hoy, y con el título que encabeza estas líneas, aparece un suelto en el que se afirma que «el defensor de Borrero, ha recibido un anónimo» y que en él «se dice al SR. INFANTES que de no desistir de su propósito se le darán dos tiros al salir de la Audiencia».

Sin perjuicio de que pienso hablar en igual sentido que á tí lo hago á los distinguidos redactores de Zeta, me apresuro á rectificar en el sentido de que ignoro si el defensor de Borrero ha recibido algún anónimo, por cuanto yo no soy, ni he sido, defensor de ese procesado.

Meses después de ocurrido el hecho justificable, fui visitado por un pariente de Borrero, quien deseaba me encargase de su defensa; misión que no acepté porque entendía más conveniente que se encargara de ella un abogado forastero ó, caso contrario, á quien correspondiera de oficio.

Así la situación del defensor, según mi criterio, sería más airosa y despejada, y ante esa consideración no vacilé en sacrificar las pesetas que, honradamente, por mi trabajo, pudiera haber obtenido.

Así, pues, es posible que el Sr. Menéndez Pallarés, á quien según mis informes se dirigió el procesado, haya recibido ese anónimo que se dice, y sólo me interesa hacer constar que ni yo, ni mi señor padre, estamos encargados de la defensa de Borrero.

Gracias y á tus órdenes queda tu afectísimo amigo

JOSÉ INFANTES.

## Visita del Jalifa al campamento de Tetuán.

Si interesante es la oración del Jalifa, ó sea la descripción del acto de ir á orar en su mezquita el príncipe marroquí —pariente cercano del sultán— y la enumeración de las ceremonias y trajes, acompañamiento y ejército que en aquél toman parte y se efectúan, no lo es menos el que tuvo lugar en Tetuán el día 2 del corriente mes, día festivo para los moros como último del Ramadán, después del que comienza la llamada por los sectarios del profeta la pascua, chica.

Las fuerzas españolas, rodeando el campamento en que se hallan instaladas, más las calles que las tiendas de campaña forman en correcta líneas, marcialidad y policía, se distribuyeron con la antelación necesaria y acostumbrada; hubo fuerzas de Infantería de línea, cazadores, Caballería, Artillería de campaña y de montaña.

Al salir por la puerta de Tánger la comitiva del Jalifa, las fuerzas de la policía indígena presentaron las armas, y la banda de música tocó la Marcha Real.

Componen la comitiva indicada los elementos siguientes:

1.º Cinco servidores del Jalifa, y entre ellos un santón cantando salmos del Korán.

2.º Servidor ó jefe de guardia montado á caballo y con carabina en la diestra.

3.º Banderas de las cofradías moras y estandartes de las mismas, separadas de las primeras por un corto trecho. Las banderas son de damasco de colores va-

riados, y la bandera del profeta es verde. Las cofradías las denominan *hissaiias*, *hamachas*.

4.º Banda del batallón de cazadores de Arapiles, y en dos filas los soldados del Tabor de Tetuán núm. 5, con fusil armado, y en el centro unos moros notables montados sobre mulas.

5.º Jefe de Palacio, especie de introductor de embajadores, á quien siguen músicos moros tañendo chirimías y tamboriles.

6.º Dos caballos á la par, conduciendo uno la bandera verde del profeta, y el otro una lanza con un turbante liado en el palo ó asta.

7.º Dos lanzas doradas que preceden al Jalifa, seis caballos de respeto con atalajes de gran valor y vista.

8.º El Jalifa, llevando á su izquierda al primer ministro moro; el príncipe iba montado en un caballo, con los arreos y atalajes preciosos que llevó al dirigirse á la mezquita para orar; el ministro montaba sobre una mula.

9.º El Quitasol carmesí con dos servidores, uno al lado derecho y otro al izquierdo con grandes pañuelos sacudiendo á las moscas.

10 Moros notables en gran número montados sobre mulas y con jaiques de un blanco purísimo.

11 Sección de caballería que cierra la comitiva.

Al llegar á la mezquita penetró en ella el Jalifa para orar y á su salida le esperaban los generales de división y de brigada con sus estados mayores y escoltas respectivas.

Pusiéronse todos, acto seguido, en marcha hacia el campamento, á donde fué recibido el representante del Sultán por el alto comisario español, que se colocó á la derecha del Jalifa, montando este entonces para presenciar la revista, el caballo de más riqueza en los arreos.

A su presencia funcionaron los cañones Scheneider y las fuerzas presentaron las armas á su paso, tocando las bandas de música la Marcha Real.

Terminado el grandioso acto regresó la comitiva toda á Tetuán, acompañando todos los generales y escoltas al Jalifa hasta la Plaza de España.

A la ida al campamento, los salmos que entonaban el santón y los moros de las cofradías eran repetidos por los restantes marroquíes de la monarquía.

Al llegar el Jalifa al Santuario se le unieron gran número de conterráneos y correligionarios vestidos con sus trajes de fiesta, que luego en la revista fueron una nota saliente y vistosa.

UN SOLDADO DE TOLEDO.

Tetuán 4 de Septiembre de 1913.

## EN SOCIEDAD

Han regresado de San Sebastián don Andrés Alvarez Ancil y distinguida familia; de Cestcna, D. Doroteo Alcubilla y señora.

Se encuentra enfermo en el Bañero de Alhama de Aragón de un ataque de apendicitis D. Juan Moreno Esteban. Muy de veras celebraremos que las noticias últimamente recibidas de hallarse fuera de peligro, se confirmen.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

## MUERTE SENSIBLE

Se ha recibido noticia del fallecimiento del santo varón, el muy ilustre Sr. D. Victoriano Aguado, capellán de reyes de la Santa Iglesia Primada.

Ha entregado su alma á Dios confortado con los santos sacramentos, el día 8 del corriente mes, en su pueblo natal Moratilla de los Meleros (Guadalajara).

Su bondad reconocida por todos, sus relevantes virtudes y su integridad católica le hicieron en vida estimadísimo hasta la saciedad, y en muerte harán que reciba los sufragios de tantísimo toledano como le escogió para confesor. ¡Descanse en paz el virtuoso sacerdote!

## NO HAY DERECHO

En la Puerta de Visagra se encontró casualmente esta mañana Fernando Martín de la Fuente, de treinta y un años de edad y domiciliada en esta capital, con un sujeto llamado Jesús Alonso y Alonso. Aquella reclamó al Jesús una cantidad que dice le adeudaba, y éste, como sola contestación, la propinó una regular bofetada, quedándose tan tranquilo de la *valentía* que había hecho.

La agredida pasó después del hecho á la Inspección de vigilancia, en cuyo centro presentó contra su agresor la oportuna denuncia, que ha pasado al Juzgado.

## CLASES DE DERECHO

por

D. Ricardo Pintado

Abogado en ejercicio.

Santa Justa, núm. 3.

## FERIAS Y FIESTAS

TALAVERA DE LA REINA

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, con objeto de facilitar la concurrencia á la feria y fiestas que han de celebrarse en Talavera de la Reina, durante los días 21, 22 y 23 del presente mes de Septiembre, ha dispuesto que los billetes de ida y vuelta que expendan las estaciones en los días 20, 21 y 22 de dicho mes, ambos inclusive, con destino á la dicha ciudad de Talavera, sean valederos para regresar en cualquiera de los días comprendidos entre el de su expedición y el 24 inclusive del citado mes.

Los portadores de dichos billetes efectuarán el viaje por los trenes ordinarios, excepto por los rápidos.

Para la expedición de los billetes de este servicio especial, no se exigirá la presentación de la cédula personal.

MOCEJON

Ayer con la tradicional rifa, han terminado las fiestas de este pueblo, las que han estado bastante desanimadas por el mal tiempo.

La novillada anunciada para el día 9, hubo de suspenderse por causa de la nube, habiéndose celebrado el miércoles día 10, lidiándose dos novillos por la mañana, y cuatro por la tarde, que resultaron mansos, por los diestros Car-

≡ El dolor de muelas ≡  
desaparece en el acto con el elixir "AURO,"  
Precio: 0,50 ptas.  
Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

bonero, en sustitución de Blanquito, y Ferrando. Carbonero fué cogido al pasar de mula al primer toro, resultando con una contusión en la pierna izquierda, que aunque sin importancia le impide continuar la lidia. Ferrando quedó admirablemente, siendo constantemente aplaudido; cortó una oreja.—C.

DE ENSEÑANZA

Las direcciones de Escuelas graduadas.—Su provisión por traslado. La Gaceta publicó ayer la real orden siguiente:

Las reclamaciones presentadas en este ministerio con motivo del último concurso general de traslado, en lo referente á la provisión de las plazas de directores de Escuelas graduadas y de las regencias de las prácticas anejas á las Normales, han servido para poner de manifiesto hechos que á todo trance conviene evitar se repitan en concursos sucesivos, y que son debidos á la regla novena de la real orden de 28 de Marzo del corriente año, complementaria de los reales decretos de 6 de Mayo de 1910 y de 25 de Febrero de 1911.

El orden de preferencia que señala la referida regla novena de la real orden de 28 de Marzo último, para proveer por traslado las direcciones de graduadas y regencias, permite se otorguen dichas plazas á maestros que, figurando en las últimas categorías del escalafón con pocos años de servicios, desempeñan plazas de directores de Escuelas graduadas en poblaciones de reducido vecindario que fueron recientemente concedidas y sin que para ello haya tenido intervención el mérito ni la labor realizada por los maestros en las Escuelas unitarias que anteriormente servían, sino únicamente las circunstancias de disponer de local adecuado y de facilitar medios los Municipios para llevar á cabo la conversión; motivos ambos ajenos al maestro, y que, por lo tanto, no deben ser tenidos en cuenta para postergar á los que, teniendo brillante hoja de servicios, figuran en las primeras categorías del escalafón, mucho más cuanto que con anterioridad á la fusión de los escalafones del Magisterio de las Escuelas nacionales de primera enseñanza á las regencias de las anejas á las Normales sólo podían aspirar los que desempeñaban Escuela superior y ostentaban el título Normal.

Fundado, pues, en las consideraciones anteriormente. Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º Dejar sin efecto y, por tanto, derogada la regla novena de la real orden de 28 de Marzo del corriente año, que determina el orden de preferencia para proveer por traslado las direcciones de Escuelas graduadas y las regencias de las anejas á las Normales.

2.º Que en lo sucesivo podrán solicitar, por concurso de traslado, las plazas á que se refiere el número anterior todos los maestros que, habiendo ingresado en el Magisterio por oposición, posean el título de maestro normal ó el de superior, con arreglo al plan de estudios de 1901. 3.º El orden de preferencia será la mayor categoría en el escalafón general del Magisterio, y dentro de ésta, el número más bajo.»

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento. Mañana, á las siete, se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Suponemos que ha de tratarse en la reunión del proyecto de traídas de aguas.

La Comisión ésta, como todas, presidida por el alcalde señor Ledesma, y de ella forman parte los tenientes de alcalde Sres. Ortiz, Bueno y Martos, el síndico Sr. Villarreal, y los Sres. Cano y Conde.

Instrucción pública.

Por el ilustrísimo señor rector de la Universidad Central, han sido nombrados maestros interinos para escuelas nacionales de esta provincia, los señores siguientes:

- D. Rómulo Alonso, para Carpio de Tajo; D. Julián López, para Las Herencias; D. Jesús Antonio Gómez, para Valdeverdeja; D. Francisco Sarmiento, para Iglesiasuela; D. Pedro A. Morales, para Cobija; D. Emiliano Martín, para Layos; D. Amancio García, para Nava de Ricomalillo; D. Federico Gómez, para Paredes, y D. Julián Martínez, para Villaluenga.

Todos con 500 pesetas y demás emolumentos legales.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA DE HOY

Nacimientos: María Silva Maroto, María Nieves Molero González y Mariano García Fernández.

Defunciones: Juliana de la Cruz Juárez, de cinco meses de edad; Pedro Monjo Hernández, de dieciocho años; Facunda García Portales, de sesenta y ocho; Domingo Garrido Santa Ursula, de treinta y seis, y Florentina Pascual del Castillo; de dos meses.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Hay una carencia de noticias como pocos días se conoce.

En cuanto á la política, la única saliente ha sido la satisfacción expresada por el conde de Romanones como resultado del banquete con que ayer le obsequiaron los elementos liberales de Vizcaya.

De la guerra tampoco se ha recibido hoy telegrama oficial alguno, de las diferentes posiciones de nuestra influencia en Marruecos.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 12

Table with 3 columns: Observations, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, Estado del cielo, and Temperaturas máximas/mínimas.

NOTICIAS

El próximo domingo, á las nueve de la noche, tendrá lugar un mitin de propaganda republicana radical, en el Circulo de este partido. En él hablará el catedrático D. Antonio Jaén y otros oradores.

¡LABRADORES! En casa de Garijo, Zocodover, 10, se vende la simiente de alfalfa de hoja ancha descendida, de Provenza, y remolacha

gigante; semillas de coliflor tardía y temprana. Semillas para los pajaritos. Cordería superior, todo cáñamo.

El herraje para las armaduras que se han de colocar en el edificio del Teatro de Rojas, en sustitución de las que hoy tiene de madera, está ya en esta población. Pronto darán comienzo las obras de su colocación.

Cuentos y anécdotas de toros, por Leopoldo Vázquez; precio una peseta. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

En los cólicos nefríticos, así como en las demás enfermedades que proceden del artrismo, tales como reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tómese la Pipezina doctor Grau.

LIBROS Y REVISTAS

DÍEZ DE TEJADA

Vicente Díez de Tejada es un notable escritor que se ha formado lejos del ambiente madrileño y que tal vez por ello pone en todas sus obras «más alma», más sinceridad que casi todos los demás literatos de su tiempo.

Hasta ahora ha publicado varias novelas y en todas ellas ha logrado triunfar. Así en la que esta semana aparece en El Libro Popular titulada El gachó del arpa ha puesto «toda su verdad» y ella unida á su estilo fácil, un poco humorístico y algo sentimental, ha hecho una obra que se leerá con gusto.

En el próximo número de El Libro Popular se publicará Los cigarrillos del duque, novela por Pedro Mata.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 13 de Septiembre.—San Felipe y San Eulogio.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la parroquia mozárabe de San Marcos.

Salves.—A las ocho de la mañana, en Santiago; á las seis y media, en San Lucas; á las siete y media, la Carmelitana, en la Iglesia de Padres Carmelitas; á las oraciones, en San Andrés, San Lorenzo y la Magdalena.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

- ACADEMIAS LA PREPARATORIA MILITAR, dirigida por D. Rodrigo Peñalosa, Granada, 4. CASAS DESALQUILADAS CASA para dos vecinos, San Cristóbal, 1. Razón San Miguel, 4. ALQUILERES económicos. Doce viviendas en distintos barrios. Razón San Miguel, 4. DROGUERÍAS MARIANO MIEDES, Comercio, 33. ENSEÑANZA LECCIONES DE DERECHO. D. Ricardo Pintado, abogado, Santa Justa, 3. ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18. HOTELES, FONDAS HOTEL IMPERIAL.—Coche propio á todos los trenes. Alcázar, 7. MUEBLES SE CONSTRUYEN de todas clases y precios en los Talleres Mecánicos de Jaime García Gamero. Santo Domingo, 1. PRACTICANTES D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1. SASTRERÍAS JOSÉ BRAVO.—Corte elegante. Comercio, 44. FARMACIAS JOSÉ M. DE LOS SANTOS.—Específicos nacionales y extranjeros. Plata, 23. CASAS DE VIAJEROS FAUSTA ESTEBAN.—Esmerado servicio, Comercio, 72.

“LA HIGIÉNICA,” Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz. SILLERÍA, 13. TELF. 93--TOLEDO

- Agua de Seltz y gaseosas, varias clases. 0,15 pesetas. Cerveza «Mahou» y «Santa Bárbara» 0,30 » Cerveza «Cruz del Campo» 0,35 » Vermouth con aceitunas. 0,10 »

Se sirve á domicilio dentro y fuera de la población.

Compra de Dehesa.

Se desea adquirir una que sea importante, dentro de la provincia de Toledo, con Estación férrea próxima y abundante en pastos y agua.

Pueden dirigirse, con nota detallada de la finca y permiso escrito para verla, al procurador de esta capital D. Justo Villarreal y Villarrubia, Misericordia, 9, principal (Casa de Mesa).

Las negociaciones se practicarán con absoluta reserva.

Consultorio Odontológico

ZOCODOVER, 51 A CARGO DEL DOCTOR

Fernández de Jáuregui

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia de

Infantería.

Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

dirigido por

D. Zacarías de San Vicente y Arce

Maestro normal y ex profesor, por oposición, del Colegio de Huérfanos de la Infantería (hoy de María Cristina).

1.º y 2.º enseñanza.—Clases especiales.

Menores, 14.—TOLEDO

1.º enseñanza, graduada.—2.º ídem para alumnos de la oficial, privada y libre.—Clases especiales para los del Instituto de San Isidro, de Madrid.—Preparación particular para los aspirantes que deseen aprobar los tres primeros ejercicios en las Academias militares.—Ídem especial para Maestros y Maestras de 1.º enseñanza. Profesorado titulado y competente.—Módicos honorarios.—Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Academia preparatoria para carreras militares.

Dirección de la correspondencia: COMANDANTE D. MARIANO GAMIR ex profesor de la Academia de Infantería.

Todo el profesorado lo ha ejercido durante siete años consecutivos en las Academias militares.

Plan nuevo. El curso ha empezado en 1.º de Septiembre.

Internado establecido en el antiguo palacio de los Condes de Fuensalida, restaurado expresamente á este fin, llenando todas las condiciones de salubridad, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CONDE, NÚM. 5, telf. 261.

SE VENDEN

180 ovejas nuevas, de las llamadas de la tierra, con sus sementales de la misma raza.—Para tratar de ellas con D. Vicente Falceto, en Magán (Toledo).

COMPRA DE CASA

Se desea adquirir una en sitio céntrico. Informes en esta Redacción

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12.

# JOSE DE LOS INFANTES

Proveedo de la Real Casa.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

## COLEGIO SORIA

### Nuevo Colegio de SEGUNDA ENSEÑANZA

PROFESORADO TITULADO

ULTIMOS ADELANTOS EN LA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto General y Técnico de Toledo.

Sección especial para alumnos de enseñanza libre, agregada al Instituto de San Isidro, de Madrid.

Se facilita toda clase de detalles.—ALFONSO XII, 3.—TOLEDO

La correspondencia á D. Antonio Salazar, Abogado.

Horas de matrícula: De nueve á doce.

## Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.

CONFITERÍA Y COLONIALES



Gutenberg, Imprenta Moderna  
Papelería y Objetos de Escritorio

DE  
**ANTONIO GARIJO**

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.  
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.  
Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

ACADEMIA  
DE LOS

### HERMANOS MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Un Curso de existencia.—Profesorado militar.—Trato esmerado.—La más económica.

22 aspirantes presentados para los tres primeros ejercicios: aprobados, 20 en Infantería, y además tres en Artillería, uno en Ingenieros y uno en Intendencia.

Tres aspirantes presentados para todos los ejercicios: uno ingresado, D. Julio Klett Peláez.

Reglamentos á quien los pida.  
REFUGIO, 3.—TOLEDO

### En la Redacción

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

ARAQUE: Calzado económico.  
Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.  
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

### Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,  
perdices y paellas

Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

"La Preparatoria Militar,"

### Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 4

## Institución Libre de Enseñanza

en la villa de Leganés (Madrid)

calle de Juan Muñoz, núms. 26 y 28.

Centro católico para Internos, Externos y Medio-pensionistas.

Estudios completos para cursar las carreras de Ciencias, Letras y Derecho, y los preparatorios de Medicina y Farmacia.

Clases especiales para ingresar en las escuelas de Ingenieros de Montes, Agrónomos, Industriales, Caminos, Minas y carreras militares.

Preparación completa para las oposiciones á las carreras de Correos y Telégrafos; en las que no se exige el grado de Bachiller y se sale con un sueldo de 1.500 pesetas.

Sección especial para obtener los títulos libres de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas.

### EL TÍTULO DE BACHILLER EN TRES AÑOS

GARANTÍA DE NUESTRA ENSEÑANZA

El alumno que no aprueba no paga nada por la enseñanza hasta que apruebe, y si es interno tampoco paga por la pensión. En los prospectos de la Institución se dan pormenores.

Hermosos patios, saneamiento, higiene, grandes facilidades de comunicación. Se mandan reglamentos gratis á quien los solicite.

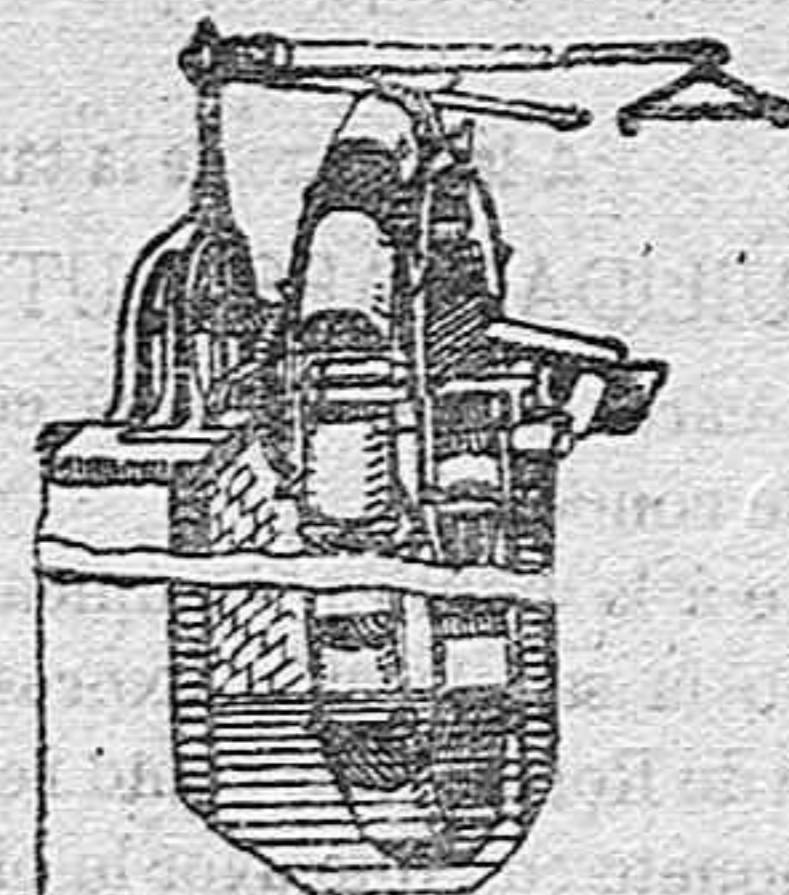
Los alumnos internos están bajo la inspección de un sacerdote. Es limitado el número de internos.

Los precios del internado, comprendiendo enseñanzas y pensión (con principios y vino), lavado, cosido de la ropa y asistencia facultativa, son los siguientes, por meses adelantados. Alumnos de Facultad, 150 pesetas. Carreras especiales y militares, 140 pesetas. Correos y Telégrafos, 125 pesetas. Bachillerato, por trimestres adelantados, 250 pesetas. Precios especiales á hijos de militares y oficiales de Correos y Telégrafos.

**Importante.**—Esta Institución acaba de ponerse en relación directa con escuelas libres autorizadas de España y el extranjero, y puede dar, además de las enseñanzas antes indicadas, una especial para obtener, sin salir de la misma, los títulos de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas, garantizando su competencia teórico-práctica, que les hará ser solicitadísimos. Estas carreras se pueden cursar en dos años completos.

A todos los alumnos se les enseña instrucción militar por prestigiosos jefes del Ejército. Numeroso y competente profesorado.

Diríjase la correspondencia: Sr. Director de la Institución Libre de Enseñanza, Leganés (Madrid).



## MAQUINARIA

**NORIAS** de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.  
**BOMBAS** para elevación de agua, de todos los sistemas.  
**ARADOS** de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.  
**MOTORES** de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.

Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.

ALARCÓN Y OLGUERA--Atocha, 129, Madrid.

## NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

## BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca.)

Manantial en los Baños, Aguas Hipertérmicas de 52º de temperatura; sulfídicas primitivas. «FUENTE DEL MÉDICO». Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El crédito mundial de *estos Baños* y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo Poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias, parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro-artríticas. Várices. Úlceras atónicas.